

DENOMINACIÓN:

**DECRETO 283/2015, de 14 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Sebastián Rueda Ruiz como Director General de Bienes Culturales y Museos**

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión de 14 de julio de 2015.

Vengo en disponer el nombramiento de don Sebastián Rueda Ruiz como Director General de Bienes Culturales y Museos, por cambio de denominación del órgano directivo.

Sevilla, a 14 de julio de 2015

Susana Díaz Pacheco  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Rosa Aguilar Rivero  
CONSEJERA DE CULTURA